

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE VISITAS PARA PROFESIONALES EN ARCOmadrid**

EXP.- 18/357 – 2000013988

**COMISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
Madrid, noviembre de 2018**

1. OBJETO DEL SERVICIO.-

Servicio de coordinación del programa de visitas personalizadas ofrecidas por comisarios nacionales a los profesionales extranjeros invitados, y coordinación de dos encuentros informales para los profesionales a ARCOmadrid 2019

2. CONTRAPRESTACIONES DEL PROVEEDOR

a) Servicio de coordinación del programa de visitas personalizadas ofrecidas por comisarios nacionales a los profesionales extranjeros invitados:

Las visitas se celebrarían en 2019 entre el miércoles 27 de febrero y el domingo 3 de marzo de 2019, siendo casi todas las visitas entre el miércoles 27 de febrero y el viernes 1 de marzo.

Número de visitas: 31 estimadas con una duración de un máximo de dos horas.
El número de visitas es aproximado, pudiendo verse alterado. El importe de la factura se ajustará en función del total de visitas realizadas.

ARCOmadrid, con el auspicio de Acción Cultural Española AC/E, ofrece a los invitados extranjeros un servicio de visitas personalizadas en la feria que fomenten la promoción y difusión del arte contemporáneo español.

Comisarios españoles o residentes en España tendrán que realizar una visita profesional y personalizada para los invitados extranjeros, propiciando el contacto con las galerías expositoras y los artistas españoles presentes en la feria. Estos comisarios deberán tener experiencia en gestión de invitados en ferias internacionales o en actos para profesionales y galerías de reconocido prestigio.

Estas visitas, deben tener una duración máxima de dos horas, y ofrecerán a los invitados la posibilidad de conocer el panorama artístico nacional, y fomentarán la creación de futuras colaboraciones entre España y el extranjero.

Tareas a realizar por el proveedor para la coordinación de las visitas:

- Seleccionar los comisarios españoles que realizarán las visitas.
- Contactar con los invitados extranjeros para conocer sus intereses específicos
- Preparación del material.
- Atención y seguimiento de la visita durante la feria.
- Una vez finalizado el servicio, deberá facilitar un informe detallado

b) Encuentros informales:

Los dos encuentros informales serían el miércoles 27 y jueves 28 de febrero de 2019.

Tareas para los dos encuentros informales:

- Contactar con los invitados que facilite ARCO para invitarlos a un encuentro informal.
- Hacer las listas de asistencia a los encuentros.
- Propiciar durante el encuentro informal que los invitados se conozcan entre ellos
- Preparación de un dossier que incluya foto y biografía de los participantes a los dos encuentros.

3. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A APORTAR POR EL OFERTANTE.-

El ofertante incorporará en el sobre/archivo electrónico nº 2 - Documentación Técnica la documentación técnica que a continuación se relaciona, y cualquier otra documentación relevante, con objeto de una adecuada valoración de su oferta.

- Documento explicativo y detallado de la metodología para el desarrollo de los trabajos, los procedimientos aplicados y la adecuación de medios a las tareas previstas. Se destacará los tiempos, hitos, personal de apoyo destinado al desarrollo de labores, medios precisos, y tareas a desarrollar, que serán necesarios aplicar para el proyecto objeto de contratación:
 - ✓ Metodología de asignación de un comisario a un invitado.
 - ✓ Documentación que se le aporta al comisario sobre el invitado y la feria
 - ✓ Perfiles profesionales de los comisarios.
 - ✓ Descripción del Informe que se entregará al final de la feria con las conclusiones de las visitas
 - ✓ Programación de los pasos a seguir desde la recepción de los datos de contacto de los invitados tanto para el programa de visitas como para los encuentros informales

Esta documentación se considerará imprescindible para poder evaluar la oferta.

4. RESPONSABLE DEL SERVICIO.-

El adjudicatario designará a una persona, que actuará ante IFEMA como responsable e interlocutor válido, para cualquier cuestión relacionada con los servicios encomendados.

5. PERSONA DE CONTACTO.-

- Para cualquier aclaración relacionada con cuestiones económico-administrativas, deben dirigirse a Anaís Escudero, de la Dirección de Compras y Logística de IFEMA, teléfono: 91.722.57.33, correo electrónico anais.escudero@ifema.es

Madrid, 22 de noviembre de 2018

Eduardo López - Puertas
Director General